

FECHA: 05/04/2022

PARA: LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

DE: NESTOR ORLANDO BALCAZAR ROMERO - SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACIÓN

ASUNTO: - Memorando Avance Observatorio - Trimestre enero-marzo 2022



Proyecto: «*Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada. Bogotá*»
Código BPIN 2020011000066

1. Antecedentes y Justificación

Teniendo en cuenta que la misionalidad de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es «*Ejercer el control, la inspección y la vigilancia de los servicios de vigilancia y seguridad privada, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el servicio público de la seguridad privada, promoviendo las buenas prácticas empresariales con el fin de garantizar la confianza pública, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia para el fortalecimiento del sector*», y en relación con los lineamientos de la Política de Calidad, en la cual uno de los objetivos es «*Optimizar la prestación de nuestros servicios para satisfacer las necesidades de los grupos de valor y partes de interés, cumpliendo con la normatividad vigente*», la entidad formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Asimismo, y en marco del **Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 «Pacto por Colombia, pacto por la equidad»** en el que se contempla el objetivo «**Proveer Seguridad y Defensa en el Territorio Nacional**» y su línea «**Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana**»; se hace necesario por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada crear instrumentos y mecanismos que ayuden a fortalecer las capacidades administrativas, técnicas, operativas y financieras de la entidad para el cumplimiento de sus objetivos y misionalidad.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Por esta razón, para la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es importante desarrollar un Observatorio que constituya un espacio de articulación de la información cualitativa y cuantitativa de los actores directamente involucrados en la cadena de valor. De este modo, se espera encontrar las mejores alternativas tecnológicas y metodológicas para el manejo de datos e indicadores, con el fin de mejorar la toma de decisiones y la formulación de política pública.

A partir de esta decisión, se tienen en cuenta los diversos conceptos que acompañan la razón de ser de un Observatorio, partiendo de la base que debe existir un trabajo coordinado entre las áreas que acompañan la entidad y los diferentes actores que hacen parte del sector y que conforman entre si un sistema encargado de identificar las diversas oportunidades y obstáculos en el desarrollo de sus diversas actividades y propósitos.

Es evidente la necesidad que existe en el sector de contar con un mecanismo que, de cuenta de sus necesidades, restricciones, inconvenientes y hasta oportunidades, para contar con una orientación técnica con capacidad para manejar y analizar la información; así como para la ejecución de los objetivos y funciones que le son otorgados.

La creación del Observatorio supone entre otras cosas:

- Crear canales de participación y articulación que permita la integración de todos los actores del sector.
- Asegurar la orientación de las políticas, toma decisiones respecto a la inspección y vigilancia de acuerdo con los resultados y evidencias presentadas.
- Asegurar el recaudo, provisión y análisis de la información.
- Gestionar la tecnología, la innovación y el conocimiento necesario para el desarrollo de los objetivos del proyecto.
- Acompañar el debido desarrollo y formulación del proyecto.
- Publicar, acompañar y evaluar los resultados de las intervenciones y actuaciones.
- Promover la investigación y desarrollo del sector a partir de los objetivos y resultados.

2. Objetivo General

Mejorar la captura y procesamiento de la información del sector de Vigilancia y Seguridad

3. Descripción:

Dentro del proyecto se plantearon las siguientes actividades para los productos de:

Documentos metodológicos:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



MEMORANDO
No.20224000052293

1. *Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica*
2. *Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.*

Documento de lineamientos técnicos:

3. *Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.*
4. *Analizar e integrar la información y las variables*
5. *Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.*
6. *Divulgación y publicación de resultado de la información adquirida.*

Servicios tecnológicos:

7. *Integrar los sistemas para el manejo de la información*
8. *Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información*

4. Esquema de Financiación

Con corte al trimestre de presentación de este informe, se tiene el siguiente esquema de financiación.

Objetivos	Productos	Actividad	Total apropiado	Compromisos	Obligación	Pago
1. Articular la información generada por las diferentes dependencias de la entidad	Documentos metodológicos	Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica.	\$561.000.000	\$423.000.000	\$65.833.000	\$65.833.000
		Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.				
2. Promover la asociación de los distintos actores relacionados con el sector de seguridad para impulsar la generación de estudios e investigaciones compartidas	Documento de lineamientos técnicos	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.				
		Analizar e integrar la información y las variables				
		Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.				
		Divulgación y publicación de resultados				
3. Desarrollar competencias tecnológicas que permitan la integración de la información	Servicios tecnológicos	Integrar los sistemas para el manejo de la información				
		Adquirir la herramienta tecnológica que permita la integración de la información				

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



5. Actividades

Con corte al trimestre de presentación de este informe, se desarrolló la siguiente estructura de ejecución técnica:

Metas Observatorio 2022						
Producto	Actividad	Marzo		Total		
		Cumplimiento	Peso sobre meta total	Total	Acumulado por producto	Acumulado Vigencia 2022
Documentos metodológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2022)	Caracterizar las variables y generar una estrategia metodológica.	20%	16,5%	3,3%	6,6%	16,0%
	Establecer los parámetros para el levantamiento y gestión de nueva información.	20%	16,5%	3,3%		
Documento de lineamientos técnicos (equivalente al 34% de la meta total para 2022)	Recolectar información de las diferentes fuentes existentes y que generen valor al análisis de la información, estas fuentes pueden ser propias y ajenas.	18%	8,5%	1,5%	4,8%	
	Analizar e integrar la información y las variables	20%	8,5%	1,7%		
	Aplicar la metodología de análisis de datos que se adecue para la generación de productos para la toma de decisiones.	18%	8,5%	1,5%		
	Divulgación y publicación de resultados	0%	8,5%	0,0%		
Servicios tecnológicos (equivalente al 33% de la meta total para 2022)	Integrar los sistemas para el manejo de la información	18%	16,5%	3,0%	4,6%	
	Adquirir la herramienta tecnologica que permita la integración de la información	10%	16,5%	1,7%		

Avance cualitativo

- Se realizó la planeación de actividades para la vigencia 2022.
- Se realizó la gestión de contratación de 12 personas para el equipo de trabajo del Observatorio con los siguientes perfiles y tiempo de contratación:

Director – 8 meses

Científico de datos – 8 meses

Data Infrastructure engineer – 6 meses

Front end – 6 meses

Analista de datos – 6 meses

Analista – Apoyo a la dirección – 6 meses

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Analista I – 6 meses
Analista II – 6 meses
Economista Junior – 6 meses
Abogado I – 6 meses
Abogado II – 6 meses
Apoyo a la gestión – 6 meses

- Se realizó preparación y presentación de proyección presupuestal para la vigencia 2022.
- Se realizó solicitud de recomposición de actividades del proyecto para la vigencia 2022 ante GSED.
- A partir de la revisión de la literatura nacional e internacional sobre estrategias de medición del gasto en vigilancia y seguridad privada, realizadas en el documento de diagnóstico de 2021, se identificaron variables para realizar un análisis del caso colombiano. A partir de ahí se examinaron posibles fuentes de información, teniendo en cuenta las opciones con mayor viabilidad para desarrollar las estrategias de medición del Observatorio.
- También se inició un estudio de los seguros que tienen relevancia en el sector. De esta manera se le da inicio a la elaboración de una estrategia para identificar resultados, a nivel agregado, y examinar opciones para la generación de indicadores sobre manejo de riesgos y estrategias de prevención.
- Se inició una profundización del análisis de Política Pública y el papel regulatorio de la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada, basados en el documento de diagnóstico construido por el Observatorio, pero ampliándolo hacia las principales novedades normativas y su impacto en el sector.
- Se inició la estructuración de un análisis comparado en el que se discute a nivel internacional cómo se mide y se identifica el papel de la seguridad privada en la lucha contra el crimen y el mantenimiento de la seguridad ciudadana.
- Se avanzó en la construcción de una estrategia para entender y analizar las capacidades de la entidad basados en una metodología de trabajo definida y en la revisión de documentos clave de la entidad como el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, los informes de gestión y los resultados presentados en la rendición de cuentas 2021.
- Basados en el diagnóstico generado por el Observatorio en el año 2021, se profundiza en el análisis de los canales de comunicación y cooperación de la

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



MEMORANDO
No.20224000052293

seguridad privada con la Fuerza Pública tratando de identificar las opciones de interoperabilidad o acceso a información de alto valor y su importancia para el Observatorio.

- *Así mismo dentro del componente de analítica y tecnología se abordó la priorización y selección de los "casos de uso de la información". Esto se realizó mediante una metodología interna definida por el grupo de trabajo, en la cual se abordaron "Talleres conjuntos con los sectorialistas" para definir y acotar la generación de conocimiento en las dimensiones Económica, Política y normativa, y Tecnológica. Los resultados de esta actividad son la priorización de los casos de uso de la información necesarios para la explotación adecuada de los datos provenientes del sector.*
- *Con miras a las siguientes actividades del cronograma, se ha apoyado el entendimiento de la información relacionada con el sector. Especialmente se han establecido las fuentes de información relacionadas con el sector, se han comenzado a detallar las variables y los métodos o procesos propios de la ciencia de datos para cada uno de los casos de uso de la información priorizada. Se han establecido reuniones frecuentes con los sectorialistas del proyecto para diseñar la metodología de generación de nuevo conocimiento y la toma de decisiones informadas en cada caso de uso priorizado.*
- *Respecto de los demás desarrollos involucrados dentro del componente tecnológico, se han gestionado los recursos de despliegue de la página web y las interfaces de usuario de la analítica del proyecto. Para ello, se han solicitado los recursos de los que dispone la entidad a las distintas oficinas responsables. Por ejemplo, se han elevado requerimientos a la Oficina de Sistemas respecto del acceso a las bases de datos internas de la entidad o el despliegue de la página web en la plataforma NEXURA.*
- *Se ha hecho un análisis exploratorio de datos en algunos temas que son cruciales y coyunturales para la entidad. Por ejemplo, respecto de la participación y comportamiento de las empresas de blindaje en el sector de seguridad y vigilancia privada.*
- *Se realizó gestión frente a la Oficina financiera sobre el pago de la factura del proveedor de las cartillas del observatorio.*
- *Se realizó actualización del proyecto en SUIFP para el mes de enero de 2022 y presentación del informe correspondiente a través de memorando de ciclo 3461. Así mismo se generó memorando de solicitud de confirmación de la fuente de recursos para la adición presupuestal 2021 a través de memorando de ciclo 4237 y el documento de justificación de necesidad de adición.*

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Se hizo el planteamiento del Plan Anual de Adquisiciones del proyecto para 2023.
- Se realizó apoyo en la gestión de certificaciones de supervisión del equipo de trabajo, gestión de actas de inicio, cronogramas, Certificados de disponibilidad y Registros presupuestales de cada contratista del equipo Observatorio.
- Después de priorizar los casos de uso (trabajo elaborado en el mes de febrero), el trabajo consistió en especificar técnicamente cada caso de uso. Especialmente se abordaron los casos de uso de Gasto publico, Empresas, Delitos, Recursos humanos y PQRSDs.
- Para ello, se siguió la metodología interna definida por el grupo de trabajo en la cual se abordaron "Talleres conjuntos con los sectorialistas para definir y acotar la generación de conocimiento en las dimensiones económica, política y normativa y tecnológica"
Los resultados de esta actividad son archivos en Excel con los detalles técnicos de los casos de uso. Se esta realizando un mapeo de los servicios e infraestructuras de datos disponibles en diferentes plataformas abiertas externas a la entidad. Ya se han mostrado tres prototipos de tableros de visualización con esos datos, y se está a la espera de finalizar la limpieza de datos de la entidad y la aprobación de las licencias para ponerlos en producción en el Front-End interno o externo del proyecto.
- Para algunos de los casos de uso de Gasto Público, Empresas, Delitos, Recursos Humanos y PQRSDs se empezaron ejercicios de ingeniería y ciencia de datos sobre las bases de datos identificadas como fuentes válidas de información sectorial. También se consolidaron ejercicios de visualización sobre las bases de datos limpias que sirven como apoyo para la definición de las temáticas de investigación sectorial.
- Se inició una revisión detallada de la calidad de las fuentes SECOP-II, RENOVA, APO, y lo publicado en Datos Abiertos. evaluando el estado, el acceso y la calidad estadística de cada fuente de datos interna. Se ha trabajado en el desarrollo y construcción de prototipos de tuberías de datos en Azure y como desarrollos propios, inicialmente evaluando cada base de datos para ver cómo se puede usar.
- Simultáneamente se han comenzado a documentar las variables y los métodos o procesos propios de la ciencia de datos para cada uno de los casos de uso de la información priorizada.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Respecto de los demás desarrollos involucrados dentro del componente tecnológico, se siguió gestionando y tramitando el acceso a los recursos de despliegue de la página web y las interfaces de los usuarios del equipo responsables del desarrollo de la analítica dentro de MS Azure. Para ello, se han solicitado los recursos de que dispone la entidad a las Oficinas responsables. Se han elevado requerimientos a la Oficina de sistemas respecto al acceso a las bases de datos internas de la entidad o el despliegue de la página web en la plataforma NEXURA.
- Se retroalimentó el diseño gráfico del micrositio del Observatorio de Vigilancia y Seguridad Privada, tal que las versiones consolidadas se han enviado a la Oficina de Sistemas para posterior solicitud a NEXURA. A la fecha se ha documentado el flujo de trabajo para desplegar el micrositio del observatorio. Así mismo, se ha gestionado el trabajo del diseño web con NEXURA.
- Se ha gestionado la participación de la entidad en la convocatoria del Ministerio de las TIC denominada "Banco de retos aplicando ciencia de datos para empresas del sector público y privado 2022".
Para ello se han concretado los retos que se presentaron en la convocatoria, junto con sus bases de datos y descripciones. También se tramitaron las cartas y certificaciones necesarias ante la Superintendencia para poder aplicar a la convocatoria.
- Se realizó un análisis del gasto público y privado en el sector de vigilancia y seguridad privada, contrastando fuentes internas y externas a la Superintendencia.
- Se inició una exploración de la categorización de clientes, la localización de servicios y la modalidad de contratación, algunas brechas de información y las opciones de visualización.
- Se inició la elaboración de una estrategia para estudiar la participación de personal pensionado de las fuerzas y la policía en el sector VSP
- Se consolidó el caso de uso correspondiente a delitos y su impacto en el sector a la vez que se avanza en el despliegue de los casos de uso de pie de fuerza y de equipamientos privados y públicos para la seguridad ciudadana.
- Se presentó la primera versión del documento de análisis referente a la visión internacional sobre el papel de la Seguridad y la Vigilancia Privada en la mitigación del delito y la ayuda a la Fuerza Pública. Las conclusiones de este documento terminarán impactando de manera directa el enfoque de los casos de uso y la forma en que los datos serán presentados al sector.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



MEMORANDO
No.20224000052293

- *El trabajo sobre el documento referente a los mecanismos de cooperación entre los servicios de seguridad privada y la fuerza pública continuó y se agregaron nuevos hallazgos según los lineamientos de la Supervigilancia y de la Policía Nacional; se crea un apartado particular para los temas tecnológicos que también se incluyó en el análisis de casos de uso.*
- *Se sostuvieron reuniones con la Oficina Asesora de Planeación para gestionar la solicitud de traslado presupuestal para el proyecto y la ampliación de la ventana de ejecución del proyecto a 2023.*
- *Se realizó actualización del proyecto en SUIFP para el mes de febrero de 2022 y presentación del informe correspondiente a través de memorando de ciclo 4664. se generó memorando de confirmación de los recursos requeridos para el traslado presupuestal de 2022 a través de memorando de ciclo 5199.*
- *Se gestionó la actualización de presupuesto, cronograma y cadena de valor 2023.*
- *Se elaboró una presentación del proyecto para el comité funcional correspondiente al presupuesto de inversión 2023 de la Supervigilancia y se incluyó un listado consolidado de indicadores. Se apoyó la consolidación de la ficha de actualización y ampliación de horizonte del proyecto a 2023 para SUIFP. Adicionalmente se presentó memo con ciclo 5410 de referencia a las entregas del proyecto durante el curso del año 2021.*
- *Se realizó la gestión correspondiente con la Oficina Asesora de planeación para el trámite de la adición presupuestal para 2022.*
- *Se realizó apoyo en la gestión de certificaciones de supervisión del equipo de trabajo y demás labores administrativas de seguimiento del proyecto.*

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Contactos del Proyecto

Néstor Orlando Balcázar Romero
Gerente del Proyecto
Correo electrónico: nbalcazar@supervigilancia.gov.co

Jaime Ernesto Lozano Martínez
Director del Proyecto
Correo electrónico: jlozano@supervigilancia.gov.co

Cordialmente,

Néstor Orlando Balcázar Romero
Superintendente delegado para la Operación
Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.



Firmado digitalmente: NESTOR BALCAZAR ROMERO

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA OPERACION CODIGO 1 2 GRADO 23

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	DIANA MARISOL GRANADOS DUENAS
Revisado para firma por	Jaime Ernesto Lozano Martinez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	